

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Secretaría Comunal de Planificación

APRUEBA BASES Y PRIMER LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA CONTRATACION DE LA "ESTUDIO DE RADICACION CAMPAMENTOS EL PERAL Y LA FABRICA, COMUNA DE LOTA".

DECRETO N° 2.125.- /

LOTA, 04 de septiembre de 2014.-

VISTOS:

- a) Convenio Ad Referéndum de Transferencia de Recursos suscrito con fecha 05 de agosto de 2013, entre la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Bío Bío y la Ilustre Municipalidad de Lota, para financiar la contratación del "Estudio de Radicación Campamento El Peral y la Fábrica, Comuna de Lota";
- b) Resolución Exenta N° 1.477 de fecha 04/09/2013 que aprueba Convenio Ad Referéndum de Transferencia de Recursos, señalado en el visto anterior;
- c) Decreto Alcaldicio N° 2.466 de fecha 24 de septiembre de 2013, que aprueba Convenio Ad Referéndum de Transferencia de Recursos, para financiar la contratación del "Estudio de Radicación Campamento El Peral y la Fábrica, Comuna de Lota";
- d) Bases Administrativas de Licitaciones, Términos Técnicos de Referencia y Anexos, elaborados para realizar el 1er. Llamado a Licitación Pública, para la contratación del "Estudio de Radicación Campamento El Peral y la Fábrica, Comuna de Lota";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° APRUÉBESE BASES ADMINISTRATIVAS DE LICITACION, TERMINOS DE REFERENCIA Y ANEXOS, elaborados para realizar el 1er. Llamado a licitación pública, para la contratación del "Estudio de Radicación Campamento El Peral y la Fábrica, Comuna de Lota";

2° APRUÉBESE PRIMER LLAMADO a Propuesta Pública, para la contratación del "Estudio de Radicación Campamento El Peral y la Fábrica, Comuna de Lota";

3° PUBLÍQUESE en el Portal Mercado Publico.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPON-

DA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Vº B ASESOR JURIDICO

HMM/ZSH/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Dirección de Obras Municipales.-
- Pagina Web.- ✓
- C/c. SECPLAN (2).-
- Archivo.-